



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que,** el **SISTEMA DE EMISORAS ATALAYA S.A.**, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, cumple una gestión competente en beneficio de la comunidad;
- Que,** el medio de comunicación emite una programación de amplia aceptación ciudadana, observando un ejercicio profesional, comprometido y ético, que conjuga profunda convicción y capacidades en correspondencia con las demandas colectivas;
- Que,** la Asamblea Nacional distingue el trabajo del **SISTEMA DE EMISORAS ATAYALA S.A.**, caracterizado por su singular entrega y vocación para transmitir la realidad nacional e internacional con objetividad y contenido social; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un jubiloso saludo a los directivos, profesionales y colaboradores del **SISTEMA DE EMISORAS ATALAYA S.A.**, con sede principal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, por la celebración de su **SEPTUAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", a los méritos social y empresarial, que distinguirá el pabellón del medio de comunicación y será entregada junto al Acuerdo Legislativo en acto conmemorativo programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil diecinueve.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO

Presidente


DR. JHON DE MORA MONCAYO

Prosecretario General Temporal